

MEMORIA FORO

“EXPERIENCIAS Y DESAFÍOS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS TERRITORIOS Y DERECHOS INDÍGENAS: *PROPUESTAS DESDE LAS Y LOS DEFENSORES AMBIENTALES INDÍGENAS*”.

INAUGURACIÓN Y PALABRAS DE BIENVENIDA

- Palabras de inicio de **Vanessa Cueto**, quien precisó la importancia de incidir en políticas que permitan realizar una efectiva protección a las personas defensoras.
- **Julio Cusurichi, AIDSESEP**: Explicó sobre lo que hacer AIDSESEP, la situación de los defensores indígenas en el Perú y sobre la situación del narcotráfico y otras amenazas que enfrentan los pueblos indígenas. Asimismo, dio a conocer los mecanismos de monitoreo que vienen siendo impulsados desde los pueblos indígenas, con el objetivo de vigilar sus territorios. Preciso que los esfuerzos que hace el gobierno son insuficientes, debido a que no existe un rol que fortalezca a los pueblos indígenas. Se refirió al caso Saweto, dejando en claro la impunidad de este caso pese a estar en un proceso hace 9 años, asimismo hizo otras referencias a otros casos. Desde AIDSESEP se están impulsando mecanismos que fortalezcan la autoprotección.
- **Vanessa Torres, AAS**: Desde el año 2012 han sido asesinadas 1325 personas defensoras. Detrás de estas cifras se encuentran vidas. La deforestación y degradación de bosques alcanza el 36% de bosques amazónicos y sus causas son distintas pero igualmente dañinas. Es en este escenario crítico, contradictorio e injusto que es necesario pensar en alternativas y acciones conjuntas. En estos días, representantes de pueblos indígenas y organizaciones de sociedad civil hemos dialogado y concordado la necesidad de encontrar canales de trabajo. No podemos olvidar que en abril de 2021 entró en vigor el Acuerdo de Escazú que suma compromisos ante la tan necesaria democracia ambiental en nuestra región. A la fecha de este instrumento puede destacarse la primera conferencia de las partes y la creación de un foro anual de personas defensoras a partir del cual se está construyendo un plan de trabajo que implemente el artículo 9 de personas defensoras.

Resulta especialmente importante el reconocimiento de mecanismos de autoprotección, las guardias indígenas, campesinas, cimarronas, asimismo, las herramientas de alertas tempranas o la generación de

protocolos autónomos se convierten en modelos que deben ser replicados en los países de América Latina para la salvaguarda de la vida.

No puedo cerrar mi intervención sin cerrar la importancia de resaltar los liderazgos de las mujeres indígenas. El ser mujer les expone a condiciones de discriminación y violencia por su labor de protección.

- **Jamner Manihuari, Coica:** La creación de una alianza nos permite accionar frente a los grandes desafíos que viven nuestros pueblos indígenas. Desde COICA estamos fortaleciendo la autodefensa del territorio, precisó que es necesario que éstas sean articuladas con las autoridades, con el objetivo de poder iniciar acciones a favor de los pueblos indígenas.

DESAFÍOS PARA UNA EFECTIVA PROTECCIÓN A LAS PERSONAS DEFENSORAS

Oradores:

- **Yanet Velasco, CARE:** Indicó que como organización tiene desafíos como el tema del narcotráfico, tala ilegal e invasiones de territorio. Asimismo, mencionó que, el terrorismo es un pasado que no ha pasado en los territorios Ashaninka, porque hasta ahora siguen luchando contra el narcotráfico, los cuales ocasiona conflictos sociales en los pueblos indígenas. Indicó que otro desafío es el tema de la contaminación, lo que causa desnutrición en las poblaciones. Señaló que sus líderes reciben amenazas, que la zona VRAEM hace 20 años está declarada en emergencia, sin embargo, estos reciben amenazas constantes, por lo que, se han fortalecido para vigilar sus comunidades. Preciso que los jóvenes han recibido capacitación para que a través de la tecnología, realicen monitoreo de nuestros territorios. Mencionó la experiencia del SAT CARE, el cual está anclado a AIDSESP y les permite monitorear sus territorios. Dio como ejemplo de amenaza, la situación de la hermana Clementina y del hermano Angel Pedro. Solicito que se paren los atropellos en sus territorios, indicando que la alianza les permite fortalecerse y proteger a las personas defensoras.

- **Rosendo Wajapi, líder indígena Wajapi de Brasil:** El medio ambiente es muy importante para nuestra supervivencia, necesitamos de nuestros recursos naturales para nuestras supervivencias. Es importante para los pueblos indígenas, las comunidades que viven en el planeta. Todos necesitan y dependen de la naturaleza. Tenemos defensores como los pueblos indígenas, y tenemos derechos los que vivimos en los bosques, todos somos defensores y los gobernantes de los países deben entender eso. Sin embargo, vemos proyectos de ley contra los pueblos indígenas.

Esto no es solo contra los pueblos indígenas, todos vamos a sufrir porque estamos en un mismo planeta. Lo que quiero decir es que en Brasil hay

muchos proyecto de ley que se tramitan en el congreso nacional que quieren legalizar exploración dentro de los territorios indígenas, legalizar invasores, y actualmente fue aprobado un marco temporal en Brasil que nos tiene mucha preocupación para los defensores de los bosques porque va a empaquetar la vida de los pueblos indígenas ribereños, quilombolas. Esto no ha sido consultado a los pueblos indígenas, ninguna de estas medidas contra los pueblos indígenas ha sido consultada. Estas decisiones no toman en cuenta los protocolos de consulta de los pueblos indígenas.

Dentro de la política nacional para pueblos indígenas debemos tener planes de gestión territorial para cada pueblo indígena en la gestión socioambiental para poder defenderse. Por eso estamos convocando a una movilización nacional ante el congreso nacional para defendernos a nosotros y a nuestros bosques. Ahora lo que quiero decir es que necesitamos la articulación internacional como en este momento en donde estamos conversando sobre su importancia para así lograrlo en el futuro en beneficio de los pueblos indígenas, que es muy útil en Brasil ante las masacres indígenas de liderazgos indígenas, como también viene ocurriendo en países como Perú, Guatemala, y eso no lo toleramos más. Agradezco mucho por esta oportunidad.

- **Alfredo Rax, AEPDI:** Denuncio el abuso de poder en Guatemala. La riqueza no debe ser a costa de la vida de los pueblos indígenas para obtener dinero. Nosotros no tenemos esa ambición de ese dinero quienes matan a los pueblos indígenas. Recordemos que matar no solo es con la bala, también se mata con la corrupción. Con todo eso estamos acelerando el calentamiento global. Pero lo importante es ser un ser humano. Le recordamos a los gobiernos y empresas que siguen dañando la forma de vida de nuestros pueblos. Les recordamos que somos humanos, tenemos derecho de vivir, necesitamos que el mundo sea sostenible. A los pueblos indígenas los tratan como pobres, pero en realidad somos ricos por lo que tenemos en nuestra tierra. Si sumamos cuánto cuesta la paz que tenemos en nuestras comunidades, el sonido de los pájaros, cuánto cuesta el conocimiento, la experiencia, la ciencia que tienen nuestros pueblos, justo por eso estamos acá y es lo que estamos defendiendo y si no lo hacemos nadie vendrá a hacerlo por nosotros.

Incluso, estamos haciendo el trabajo que muchos gobiernos deberían hacer. Proteger los bosques, la flora y fauna, porque el gobierno no llega a las comunidades, nosotros lo hacemos, pero si destruyen nuestra forma de vivir, ¿cómo lo vamos a hacer? Nos quitan nuestros bosques que nos dan las medicinas, pero no llega ninguna otra medicina. Eso es matar también. Los funcionarios públicos deben comprender que esto es un derecho de los pueblos.

La base de la constitución es el ser humano y todo empleado público debe trabajar a favor de la vida, del ser humano, y el ser humano está integrado por los bosques, los ríos, toda forma de vida, pero se está destruyendo nuestros medios de vida. Defender derechos no riñe con la función pública.

Las investigacion y sancion de discursos de odio contra la comunidad de defensores de derechos que viene desde la cúpula de poder económico, para crear un discurso de odio contra los pueblos indígenas, que nos muestra como antidesarrollo, como el freno del desarrollo del país. Dicen que somos los terroristas, pero no sé a quienes hemos matado.

En nuestros pueblos no existe la clase. Existen prácticas para reparar el daño. Quiero recordarles que uno de los principios de nuestros pueblos es el bien común. Quiero dejarles una frase del libro de nuestro libro sagrado maya, el popol vuh que dice: que todos se levanten, y que nadie se quede atrás.

- **Mateo Estrada, OPIAC:** Comentó sobre la experiencia vivida por la comunidad Tucano en el inicio de la guerra interna en Colombia, mencionando que los pueblos indígenas no se sienten víctimas. Mencionó que los pueblos indígenas solicitaron que se lleve a consulta previa el Plan Nacional de Desarrollo, lo cual fue un error, debido a que el Gobierno no la realizó respetando las opiniones de los pueblos indígenas.

Un desafío es reorganizarse, identificar aliados e identificar quiénes son las personas que hacen daño a nivel interno. Es necesario fortalecernos, hacer una planificación a corto, mediano y largo plazo, los pueblos indígenas debemos replicar una planificación más amplia. La organización indígena debe tener confianza entre los pueblos indígenas, asimismo, tener esa misma confianza con los aliados, por lo cual es necesario que exista transparencia.

Se debe buscar marcos regulatorios con estándares altos, buscar que los fondos sean administrados por los pueblos indígenas, la autonomía y libre determinación de los pueblos indígenas no sea para generar más organizaciones sino crear más unidad, se debe pensar como pueblo.

- **Olivia Bisa, Presidenta GTA de la Nación Chapra:** Soy del pueblo originario Chapra de la provincia Datem del Maraón, Loreto. Estamos en dos cuencas en 32 comunidades. También soy miembro de la alianza cuencas sagradas, con 31 millones de bosque en pie. Agradezco a DAR y felicito el trabajo que realizan para que estemos las comunidades que vivimos día a

día reunidos acá, exponiendo la vida. Con eso sentimos que por fin tenemos ese derecho de tomar decisiones.

Si realmente ejerzo mi derecho, ¿por qué estoy siendo criminalizada y amenazada? Otro punto que quisiera decir es que los pueblos indígenas han venido buscando mecanismos de supervivencia porque pre existimos a nuestros estados. Asimismo, felicito a cada uno de los compañeros dirigentes y los aliados estratégicos ante este modelo de supervivir y garantizar la vida de nuestras generaciones. Dentro de ello, se encuentra el gobierno territorial autónomo que es un mecanismo de autodefensa. Porque cuando yo pido policía nunca van, no tienen presupuesto. En mi nación son 32 comunidades, y en 200 años solo tengo 3 comunidades tituladas y lo demás para el Estado es vacío. Tenemos identificado cuáles son las áreas de conservación, de educación, que garantizan nuestro desarrollo.

Quiero decir acá que la nación Chapra está a punto de ser expulsada de sus territorios porque Perupetro está publicitando lotes como el lote 64 y otros dos que se están promocionando. ¿Entonces dónde está el derecho a decidir o de libertad sobre nuestra vida? Se publicita internacionalmente la diversidad, se recaudan recursos en nombre de la amazonia pero esos recursos no llegan a la amazonía. Inconscientemente estamos exterminandonos todos. El pueblo indígena desaparece los bosques y desaparecemos todos.

El lema de la nación chapra es que la tierra me da vida, y por la tierra voy a luchar. No hay una ley netamente que defienda la vida de los defensores y defensoras, con esta excusa de falta de presupuesto están muriendo nuestros hermanos y nadie esta en carcel. Están queriendo asesinar a los hermanos PIACI y nadie está diciendo respetemos la vida. Lo único que pedimos es vivir en paz, pero el gobierno está concesionando nuestros territorios.

Comentaristas:

- **Angel Gonzalez, MINJUS:** La presión en nuestro país se debe a las actividades ilegales, las cuales se están incrementando desde la pandemia, las mismas que se han expandido en los territorios, los mismos que hacen que se incrementen las amenazas, ante eso en el Perú se cuenta con un mecanismo para la protección. Indicó que como estado aún no se cuenta con los instrumentos para poder proteger adecuadamente a las personas defensoras. Asimismo, indicó que un tema de falencias de las es el tema del presupuesto, esto se ha convertido en una constante, frente a ello se

ha establecido como estrategia instalar mesas regionales, las cuales agrupan la presencia de las autoridades con presencia en las regiones, siendo la participación de las organizaciones regionales indígenas, lo más importante. Las mesas nos han permitido tener sinergias entre las instituciones que cuentan con recursos logísticos y las que no, esto es una medida temporal porque lo que se busca es poder contar con todo el presupuesto para poder proteger a las personas defensoras. Destacó la necesidad de trabajar en conjunto y que los espacios que se formen cuenten con la efectiva participación de las organizaciones indígenas. Existe la necesidad de ir más allá del formalismo a las acciones en concreto, se ha desarrollado un sistema de monitoreo que funciona 24/7, evitando de esta forma procedimientos que no permiten actuar de forma rápida, lo cual ha permitido actuar en diversos casos reduciendo el riesgo. Las personas que están siendo protegidas por el mecanismo no han fallecido, lo que es un indicador que la articulación viene siendo efectiva. Señaló que es importante poder establecer redes, que permita fortalecer las acciones como por ejemplo en zonas de frontera. El MINJUS está trabajando para poder contar con el presupuesto requerido y está coadyuvando a que otros sectores cuenten con este, con la finalidad de poder actuar de forma más efectiva.

Acá la idea es proteger vidas, salvar vidas. Porque el hecho de pararme aquí y denunciar prácticamente es decir soy yo quien te está dando a conocer. Voy allá, quizá yo me escape, pero ¿los hijos, los hermanos?, ¿alguien quiere exponer a su familia? Es algo muy duro... Pero estoy aquí diciendo basta, que cese la criminalización de los defensores y defensoras.

- **Javier Garate, Global Witness:** GW ha registrado que cada dos días se han asesinado a una persona defensora, desde la firma del acuerdo de París, se han asesinado a 1390 personas defensoras, cifras alarmantes que nos muestra que si queremos proteger el medio ambiente debemos proteger a las personas defensoras.

En el año 2022 se han registrado 167 asesinatos, siendo la cifra más alta identificada en América latina. Los Países con mayor número de asesinatos han sido Colombia, México, Brasil y Honduras. Siendo el 36 por ciento de asesinatos a personas indígenas. Esto muestra que los pueblos indígenas están en mayor riesgo, siendo ellos los responsables de la protección del 80 por ciento de bosques.

Los asesinatos son la forma más macabra, pero esto solo es la punta del iceberg, ya que debajo de todo ellos están los ataques y amenazas. En el caso de Colombia, una organización ha registrado en el 2022, unas 1200 amenazas.

GW tiene preocupación que en la lucha contra el cambio climático y en la transición energética, no puede ir de la mano de las violaciones a los pueblos indígenas, se debe tener en cuenta que el 50 por ciento de los minerales que se usa en la energía está en los pueblos indígenas, lo cual los está poniendo en peligro.

GW viene recopilando datos, que se basan en organizaciones y oficinas de Naciones Unidas, datos que permiten precisar que mientras que se habla de luchar contra el cambio climático se está poniendo en riesgo a las personas defensoras, por lo que, se debe hacer recomendaciones para poder bajar el riesgo de estas. Por ejemplo, tener en cuenta que en los espacios, como la COP los pueblos indígenas no tienen un lugar en las mesas de decisión.

Trabajar en red es clave, para unir las estrategias y para trabajar en la prevención y protección, por ejemplo el acuerdo de Escazú es parte de ese trabajo en alianzas. Asimismo, indicó que se debe seguir trabajando en contra la impunidad para lograr justicia hacia las personas defensoras.

- **Maia Campbell, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos:** Precisó que después de escuchar los testimonios de los oradores, está impresionada por la valentía que tienen las personas defensoras.

Indicó que este año se celebra 25 años de la declaratoria de las naciones unidas, la cual reconoce a las personas defensoras de derechos humanos, señalando que el artículo 12, precisa que el Estado debe garantizar la protección de estas y con esto desde las naciones unidas se ha afirmado que el Estado es quien debe garantizar esta protección.

La misión técnica en Perú, desde enero ha documentado 151 ataques, los cuales involucran a 65 víctimas, de las cuales 26 son mujeres y el resto varones, el 44 por ciento se identifican como indígenas, 32 fueron víctimas de acoso, 49 fueron víctima de agresión, 7 fueron asesinatos. Las regiones más afectadas son Ucayali, Madre de Dios y Amazonas.

Mencionó que las redes de defensores es una de las medidas de protección más efectivas que se pueden crear, estas fomenta la colaboración, se puede compartir buenas prácticas y ayudan a las personas defensoras a fortalecer sus seguridad física y puede dar oportunidades a los defensores en medidas de protección y asistencia psicosocial y asesoramiento garantizando la seguridad de los defensores. La existencia de una comunidad de apoyo nacional e internacional puede ser un poderoso y necesario elemento disuasorio, ayuda a visibilizar los derechos humanos y pone en relieve a las personas defensoras que

enfrentan amenazas. Desde una red se puede hacer campañas y declaraciones, asimismo, ayuda solicitar declaraciones de cuentas mediante mecanismos internacionales de derechos humanos, los cuales pueden recomendar sobre los riesgos que tienen los defensores en los países.

La protección requiere una respuesta integral, lo cual requiere un marco legal adecuado y un reconocimiento público de la importancia de la protección.

- **Cussi Alegría, DAR:**

Se habla de más de 1300 asesinatos a defensores ambientales en sudamérica y mesoamérica por el incremento de actividades ilícitas, extractivas, que en su conjunto generan pérdida de los recursos. Detrás de cada caso hay familias, comunidades, entonces, son más de 1300 casos. En ese sentido, lo que demandan los pueblos indígenas es que los estados reconozcan sus prácticas ancestrales, los mecanismos que vienen implementando producto de estas amenazas.

En estos territorios hay un estado ausente, y se requiere que estos mecanismos implementados por los estados reconozcan las iniciativas indígenas que surgen de la autonomía y libre determinación. Como se ha dicho debemos pensar en el futuro porque lo que pasa hoy nos va a repercutir en el futuro.

Hay que prestar atención al Acuerdo de Escazú, que aporta en la protección de personas defensoras, y que pese a ello hay países como Perú, Guatemala, Brasil que no lo han ratificado. En este contexto, las organizaciones han lanzado la alianza latinoamericana de defensores y defensoras con la finalidad de lanzar alianzas colaborativas para incidir en los espacios internacionales.

CONCLUSIONES:

- **Vanessa Cueto. DAR.**

De lo que hemos visto estamos en una emergencia que pone una serie de retos, sin embargo, los principal que ha salido acá es que para afrontar estos retos es importante fortalecer las alianzas y estos dos días de trabajo en donde las organizaciones han podido conversar para conformar la alianza latinoamericana de defensores y defensoras territoriales. También es muy importante que el objetivo sea fortalecer la participación de los defensores y defensoras en los espacios nacionales e internacionales que permitan incidir en los estados pues como hemos visto hay un nivel alto

de incumplimiento. Esta ha sido una oportunidad para compartir estrategias. Hemos visto en las anteriores mesas las estrategias de hermanos y hermanas que permiten ver una mirada latinoamericana sobre cómo se aborda la protección de las personas defensoras. También hemos podido conocer iniciativas que contribuyen en este camino en contextos ilícitos y también extractivos como la promoción de lotes de hidrocarburos. Por eso es momento de trabajar unidos y articulados en estos contextos tan desafiantes.